Conçejo

Sabado dies e ocho dias de agosto del año del nasçimiento del nuestro Saluador
Ihesu Christo de mill e quatroçientos e ochenta e seys años este dia fueron
ayuntados a conçejo en la camara de la corte segund que es de costunbre Juan
de [illegible] de Ahuecha e Juan Alfonso Tallante e Juan Alfonso de Cascales
e Juan Vicente e Ruy Garçia Saurin e Fernando Rodrigues de la Cerda [illegible] de los dichos
[illegible] regidores [illegible] los dichos [illegible]
del dicho conçejo [illegible] Alfonso Mercader [illegible] Tinoco e Lope Alles
e [illegible] de Castellanos alguazil [illegible] Alfonso [illegible] mayordomo [illegible]
[illegible] de Guadalla jurados

En el dicho conçejo [illegible] la dicha [illegible] dixo que
bien sabia la merçed de los dichos señores regidores como el por su
mandado [illegible] de la corte del Rey nuestro señor [illegible] testimonios sobre
razon de los que estan [illegible] del [illegible] de los [illegible]
de la plaça [illegible] los dichos testimonios el [illegible]
[illegible] pagado [illegible] de los dichos
[illegible] alualá de pago a los [illegible] mill
[illegible] dichos [illegible]
[illegible]
[illegible] la dicha merçed de los dichos señores
[illegible] regidores [illegible]
[illegible] el dicho [illegible]
el dicho alualá de pago del dicho [illegible] mandaron [illegible]
Alfonso [illegible] mayordomo [illegible]
dichos [illegible] maravedis [illegible]